MANTISA S.A
Dirección: Barrio Hugo Mayo – Calle Emiliano Barcia
Km 4 ½ Vía Manta – Portoviejo
Teléfonos: 593-52924-105/0994238601
Email: maeugenia1111@hotmail.com
MANTA-MANABI-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANTISA S.A" CELEBRADA EL DIA LUNES DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Manta, a las 16h00 del día lunes diez y seis de marzo del dos mil veinte, en el local de la compañía, ubicado en el Barrio Hugo Mayo calle Emiliano Barcia Vía Manta-Portoviejo , se reúnen los accionistas de la compañía MANTISA S.A. Ing. Ana Belén Barcia Dufflart propietaria del 50% del capital social y el Ing. Javier Eduardo Barcia Dufflart, propietario del 50% del capital social quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto en unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- INFORME DEL GERENTE GENERAL y COMISARIO.
- ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL 2019.
-DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO 2019
- PUNTOS VARIOS.
-APROBACION DE ACTAS.

Preside la Junta la Ing. Ana Belen Barcia Dufflart y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Javier Barcia Dufflart por tener la calidad de Gerente de la empresa.
Antes de declarar instalada la sesión el Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 281 de la Ley de Compañías y el Art.7 del Reglamento sobre Juntas Generales. Cumplido lo anterior el Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los accionistas representantes del 100% del Capital Social de la Compañía. El presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los únicos puntos del día, que es aceptado unánimemente por la sala.

Desarrollo del orden del día: Luego de escuchar los respectivos informes y analizar los balances, toma la palabra la ing. Ana Belen Barcia Dufflart, en su calidad de presidenta de la Compañía, quien propone la aprobación de los informes del Gerente General, del comisario y de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2019 la Junta Resuelve: aceptar y aprobar los informes y los balances. Con relación al tercer punto del orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del impuesto a la Renta; conforme el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

No habiendo otro punto que tratar, la Ing. Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas concurrentes, el Secretario de la Junta procedió a dar lectura a la misma

MANTISA S.A
Dirección: Barrio Hugo Mayo – Calle Emiliano Barcia
Km 4 ½ Vía Manta – Portoviejo
Teléfonos: 593-52924-105/0994238601
Email: maeugenia1111@hotmail.com
MANTA-MANABI-ECUADOR

---

la cual es aprobada en todas sus partes y en señal de aceptación o conformidad, proceden a firmarla.

La sesión termina a las 17:30

Ing. Javier Eduardo Barcia Dufflart
Accionista -Secretario

Ing. Ana Belén Barcia Dufflart
Accionista